

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE****63****MADRID NÚMERO 54****EDICTO**

Don Emilio López Durán, secretario del Juzgado de instrucción número 54 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 396 de 2012 se ha acordado citar a don Nazmi Osman para que comparezca en este Juzgado el día 5 de junio de 2012, a las diez y cincuenta horas, en calidad de denunciado, por una falta de hurto de carros de la compra en el establecimiento “Lidl” en la calle Bravo Murillo de Madrid.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Nazmi Osman, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 24 de abril de 2012.—El secretario (firmado).

(03/15.725/12)